



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
CONCURSO PÚBLICO DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - UNTRM

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:30 hrs del jueves 19 de diciembre del año 2024, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos, los integrantes de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de méritos bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 726-2024-UNTRM-R/DGA:

AGENDA

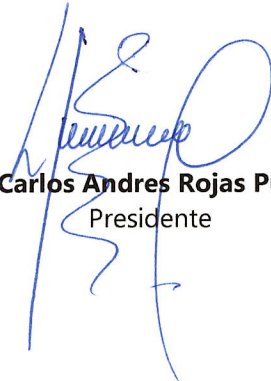
1) Instalación de la Comisión Evaluadora para el Concurso Público de méritos N° 001-2025-UNTRM, para la contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en la modalidad de contrato plazas vacantes por cese y suplencia temporal.


ORDEN DEL DÍA

1) Mediante Resolución Rectoral N° 153-2024-UNTRM/R, se resuelve reconformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quedando integrada por los siguientes profesionales:

Mg. Carlos Andres Rojas Puerta	Presidente
CPC. Yeny Reyna Zavaleta	Miembro
Ing. William Henry Bances Meza	Miembro
Abg. Litman Inga Salazar	Primer Accesorio
CPC. Manuela Salazar Tafur	Segundo Accesorio

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 9:50 hrs del jueves 19 de diciembre del año 2024.


Mg. Carlos Andres Rojas Puerta
Presidente


CPC. Yeny Reyna Zavaleta
Miembro


Ing. William Henry Bances Meza
Miembro